



## ■ artículo



REVISTA DE VICTIMOLOGÍA | JOURNAL OF VICTIMOLOGY  
Online ISSN 2385-779X  
www.revistadevictimologia.com | www.journalofvictimology.com  
DOI 10.12827/RVJV.11.01 | N. 11/2020 | P. 9-12

# L a victimología ante la epidemia

Josep M. Tamarit

Catedrático de Derecho penal  
(Universitat Oberta de Catalunya y Universidad de Lleida)

Gema Varona

Doctora investigadora permanente en el Instituto Vasco  
de Criminología/Kriminologiaren Euskal Institutua (UPV/EHU).  
Contacto: gemmamaria.varona@ehu.eus

La epidemia causada por el covid-19 ha planteado retos impresionantes a las ciencias sociales y la victimología no es una excepción. Para poder abordar un debate sobre las graves cuestiones que hay que afrontar la Revista de Victimología tiene la inmensa suerte de poder publicar una reflexión elaborada por Ezzat Fattah, uno de los reconocidos pioneros de nuestra disciplina, a quien agradecemos profundamente su aportación. El profesor Fattah nació en 1929 en Egipto y se graduó en Derecho en la Universidad de El Cairo. Después de su paso por las Universidades de Viena y Montreal fue nombrado profesor emérito en la Simon Fraser University en Vancouver. Ya en los años sesenta del siglo XX realizó sus primeras contribuciones a la victimología, con la elaboración de tipologías sobre factores de riesgo de victimización que posteriormente fue desarrollando. Destacan entre sus obras “From crime policy to victim policy: reorienting the Justice system” (1986), “Crime and Victimization of the Elderly” (1989), “Understanding criminal victimization: an introduction to theoretical victimology” (1991) “Towards a critical victimology” (1992) o, más recientemente, “Restorative justice: Society’s steady march towards a civilized justice paradigm” (2019), “Victimology: a discipline in transition” (2019) y “Criminology today: a critical assessment” (2020), una trilogía que él mismo ha indicado que supone un último legado a las futuras generaciones de su trabajo en el campo de la criminología, la victimología y la justicia restaurativa. Junto con su obra académica, también ha sido reconocida internacionalmente su militancia en favor de la promoción de los derechos humanos y contra la pena de muerte.



Fattah expone en el texto publicado en esta revista algunos de los grandes dilemas que ha provocado la epidemia, en ocasiones mal formulados cuando se han presentado en otros contextos, lo cual dificulta su adecuada comprensión y resolución. Así, por ejemplo, cuando muchos aluden a una dicotomía entre la protección de la salud y la preservación de la economía, ocultando que las medidas adoptadas para prevenir la propagación de la epidemia pueden tener un impacto profundo en la salud pública. Este es un terreno en el que la investigación victimológica debe hacer una aportación, estudiando cómo el confinamiento de la población provoca incrementos de la victimización en el ámbito familiar y en determinadas instituciones, lo cual incide especialmente en colectivos de riesgo como los niños y adolescentes, las personas con discapacidad o las personas mayores, pues estas formas de victimización son también un problema de salud pública. Como lo son también, obviamente, las consecuencias sobre la salud mental o cómo el empobrecimiento de la sociedad, que se ceba en determinados sectores más vulnerables, tiene efectos directos en la salud de las personas. El saldo global en términos de salud pública y de derechos humanos es lo que deben tener en cuenta quienes deben tomar decisiones, para lo cual la ciencia debe reclamar que sean escuchadas antes las opiniones expertas (además de los representantes de los colectivos más afectados) y que éstas puedan basarse en los datos que proporcione la investigación empírica, incluidos los que puede aportar la victimología.

Una de las lecciones que estamos aprendiendo es que los dilemas éticos y políticos, así como las graves decisiones, algunas de ellas dramáticas, que los responsables políticos y los profesionales pueden tener que adoptar en un contexto de emergencia y de catástrofe, tienen una dimensión universal. Por ello las reflexiones que podemos hacer son válidas y aplicables en gran medida a países y contextos diversos. Sin embargo, ello no nos priva de la necesidad de examinar las diferencias, pues el desarrollo social y económico es algo que condiciona profundamente la forma en que las sociedades pueden hacer frente a la crisis y determinan las prioridades. El drama de las residencias de ancianos es un problema básicamente de las sociedades más desarrolladas, con una población más envejecida y con muchas personas dependientes recluidas en instituciones. Por otra parte, la situación en los centros penitenciarios afecta sobre todo a aquellos países en que el hacinamiento y las deficiencias en estos centros los hacen un lugar especialmente peligroso. En tales circunstancias, la liberación de reclusos es un imperativo de justicia y de salud pública, pero el enfoque del problema y la respuesta al mismo no pueden ser los mismos en países en los que se ha detectado incluso un índice de contagio menor dentro de los centros, lo cual no impide reconocer que debe examinarse el modo de compensar y de evitar que los internan pierdan derechos, soporten condiciones más duras de encarcelamiento y pierdan oportunidades de reinserción social. Todo ello brinda una buena ocasión para recordar la necesidad de dar mayor impulso a los estudios sobre victimización institucional y sobre victimización terciaria.



La epidemia es sentida en general como algo nuevo que ha irrumpido en nuestras vidas. Ciertamente la humanidad hacía mucho tiempo que no tenía que enfrentarse a un reto de estas características, por lo que ha sorprendido incluso a las personas de edad más avanzada. Los estudios históricos, especialmente los centrados en la baja edad media y la edad moderna, nos muestran cómo las epidemias habían conformado el contexto en el que se ha forjado el miedo a los otros, las cazas de brujas, los pogromos y tantas otras experiencias colectivas que han construido la historia del sufrimiento humano. Sin embargo, la memoria de las sociedades no tiene tan largo alcance y esta epidemia ha llegado en un contexto social muy distinto al de otras épocas, dominado por el desarrollo científico y tecnológico y la secularización, pero también con nuevas amenazas y renovados miedos. La epidemia pone a la sociedad ante el espejo, pues hace aflorar sus debilidades, así como sus fortalezas. La victimología es una disciplina joven, que está llamada a desempeñar un papel en esta nueva situación para intentar ofrecer no sólo datos para conseguir respuestas más adecuadas en cada contexto, sino también, de forma preliminar, para ayudar a plantear adecuadamente las preguntas más urgentes e importantes. Por ello agradecemos al maestro Fattah su mirada siempre provocativa y crítica.

